

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes..... Pesetas 1'50
 Provincias, trimestre..... " 5'00
 Extranjero, idem..... " 10'00
 Número suelto..... " 0'05
 Idem atrasado, 25 ejemplares..... " 0'25
 Para revendedores, 25 ejemplares..... " 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 9..... Pesetas 0'50
 En segunda y tercera plana, idem idem..... " 0'30
 En cuarta plana, idem idem idem..... " 0'20
 Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
TELÉFONO, NÚM. 142

Directo para New York.

El magnífico y rápido vapor
"Arimatea."

De la compañía AUSTRO AMERICANA se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para NEW YORK.

Los señores cargadores deberán comprometer hueco para su carga de barriles con la posible anticipación.

Consignatario, M. BERJON.--Bulevard del Principe número 59.

Secerró la noche en agua

No tenemos otra frase que la del anterior epígrafa para dar idea de nuestro juicio acerca de la sesión de ayer.

Se discutía la batallona cuestión de la verificación de las llaves de aforo de las aguas. La discusión duró tres horas, en segunda sesión. El resultado de esa discusión fué una votación por la cual se acordó revocar un acuerdo anterior y autorizar las nefastas verificaciones. Terminada la votación, abandonaron el salón en son de protesta los concejales señores Langley, Pérez García y Jesús García. Era de noche: está justificado el título de esta crónica: *se cerró la noche en agua.*

El caso patente lo que está diciendo es que ayer fué derrotado el criterio del alcalde, por los conservadores, y en ausencia de los liberales.

Cuando estas cosas ocurren ante concejales de una oposición seria, que van al Ayuntamiento á defender sinceramente los intereses del vecindario, no cabe otra conducta que la condensada en una de estas dos actitudes: ó preguntar al Alcalde, jefe de los liberales del Ayuntamiento, por que no asistieron á la batalla sus más aguerridos soldados en un caso de tanta monta, ó protestar de la comedia abandonando la casa en donde con tales habilidades se dejó burlado el interés público.

Que la cuestión que se discutía es la más importante del Ayuntamiento, no cabe dudarlo. Con decir que se trata del régimen de las aguas para el abasto de la ciudad y de resolver conflictos que las verificaciones practicadas crearon entre los vecinos y el arrendatario, se evidenciaría la importancia del caso. El tiempo dedicado á él; el reclamar el concurso de una Comisión especial y numerosa para su estudio y las dos largas sesiones dedicadas á última hora á la deliberación, convencieron también de ello á quien lo dudase.

Y eso fué lo que los concejales republicanos señores Langley, Pérez García y Jesús García hicieron. Para hacerlo no fué un obstáculo que el señor Blanes Castell quedara en el salón, laborando con el sentido que lo hizo desde un principio, con criterio distinto al de sus compañeros.

Así de claras son las cosas. ¿Por que no asistieron los liberales en un momento solemne y tan trascendental? ¿Por que no asistieron estando en el interés del alcalde y del primer teniente, como firmantes del dictamen, que asistieron?

El acuerdo adoptado ayer por la corporación municipal es contrario á los intereses del vecindario y favorable al arrendatario del servicio.

El arrendatario del servicio fué y es conservador.

El acuerdo se adoptó por el imperio y la eficacia de los votos de los concejales conservadores, entre los cuales fué uno D. Eduardo Pérez, ligado por parentesco político al arrendatario.

Si nosotras tuvieramos sobre el Alcalde la autoridad del correligionario, le hubieramos formulado la pregunta. No teniéndola, pareció á los republicanos obligado protestar de todo aquello abandonando la sesión.

No han ido los republicanos al Ayuntamiento á presenciar comedias, para cuya representación se está en una visible decadencia.

Amén de este hecho indiscutible hay que apreciar este otro: El alcalde (liberal al parecer) y el primer teniente alcalde, liberal también, firmaban un dictamen contrario al voto particular y eran por tanto adversarios de este.

No cabe dudar que, ateniéndonos á las apariencias, se ha de suponer que el alcalde tenía interés en derrotar el voto particular y en hacer triunfar su dictamen. Esto no se podía hacer más que con votos. La razón que tuvieron los republicanos, para suspender la sesión de antes de ayer, aparte la exigencia del tiempo y del asunto, era la de proporcionar al alcalde tiempo para que se amparase en esta popular empresa del voto de sus amigos.

Conste que ayer quedó derrotado el Alcalde por la ausencia de los liberales, no obstante los esfuerzos que hicieron por su triunfo, que era el de la ciudad y el de la justicia, los republicanos.

Y conste que dedicaremos á este asunto todos los comentarios que necesita, que son muchos.

El punto concreto de la discusión es, si ha lugar á mantener la suspensión de las verificaciones, ó si se deben consentir.

Afirma que no se deban consentir ni permitir como se hicieron y funda su voto en varias razones, á saber:

1.º Que la verificación sobre la llave de aforo, hágase como se haga, viola el contrato del arrendamiento del servicio y lesiona el derecho del usuario. Aun reconociendo que la verificación está autorizada por la ley, si se lleva á cabo dando al contrato una interpretación viciosa, mediante la cual la verificación lesiona al contrato mismo ó al usuario, no se debe consentir.

Como vais, esto es algo más que verificar una llave de aforo. Es verificarla según la interpretación dada al contrato por el contratista. Y es á mas verificarla, volviendo la espalda al criterio que se dice que se sigue.

Si según el contrato el usuario no tiene derecho mas que á mil litros, la verificación no puede concederle mas que los mil litros; y la interpretación dada á esa cláusula obliga á dar los mil litros repartidos en las 24 horas. Nada de ello se hace con las verificaciones hechas hasta el día. Veamos por qué. Por que la realidad y la justicia se imponen á todos los espíritus. Si se dan los mil litros repartidos en las 24 horas, ocurrirá lo siguiente: que con tal imposición el usuario no tendrá posibilidad de consumir los mil litros á que tiene derecho, en ningún caso, ya que forzosa mente hay muchas horas de la noche durante las cuales no consume. O lo que es lo mismo: con esa verificación se lesiona el derecho del usuario, que el contrato garantiza, y se infringe el contrato mismo.

Además: dada el agua en esa forma se desnaturaliza el servicio, y no sirve para los fines de la vida. Los mil litros repartidos entre las 24 horas, dan un hilo tenue de agua que tarda un minuto en llenar un vaso. Si se tiene en cuenta que no hay depósitos, ni derecho á exigirlos, calcúlese cual no sería el martirio del usuario sometido á ese régimen.

Además: dada el agua en esa forma se desnaturaliza el servicio, y no sirve para los fines de la vida. Los mil litros repartidos entre las 24 horas, dan un hilo tenue de agua que tarda un minuto en llenar un vaso. Si se tiene en cuenta que no hay depósitos, ni derecho á exigirlos, calcúlese cual no sería el martirio del usuario sometido á ese régimen.

SMITH PREMIER

VISIBLE

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR,

admiración del mundo por sus grandiosos adelantos.

Representante general y Depositario en la provincia de Almería,
Guillermo Herrera.
CALLE DE MÉNDEZ NÚNÉZ NUM. 12.

Por todas estas razones afirmamos que las verificaciones tal como se practican con un ataque al contrato, al buen régimen del servicio y al derecho del usuario y no deban ser consentidas.

Pero todo esto de las verificaciones ó de la necesidad de las mismas para el buen régimen del caudal líquido, descansan en un supuesto que, gratuitamente hace el arrendatario: el supuesto de que el uso libre de las aguas da origen al abuso y á la licencia, menoscaba extraordinariamente el caudal de las aguas de las tuberías y perjudica á los barrios extremos que se quedan secos.

Ese supuesto no es cierto: ni siquiera con el uso libre de las aguas consume el usuario sus mil litros al día.

Así lo demuestra la larga experiencia de 23 años, durante los cuales, no obstante el uso libre, no hubo conflicto. Así lo dice también una reciente experimentación que el propio arrendatario ha hecho, instalando un contador de agua en la casa establecimiento de D. Santiago Frías Lirola.

Este señor vive en una casa donde se sirven del agua 30 personas; donde existe una industria que consume gran cantidad de este líquido; donde hay una fuente de mármol, de la que bebe mucha gente. Además, del agua que mide el contador se abastecen otras dos familias más: la del piso segundo y la del piso tercero. No obstante esto gran consumo no llega á sesenta litros el día. Y computando los meses del verano, que son los de mayor consumo, no llegó éste á novecientos litros.

Esta experiencia indica que, sin derrochamiento el agua, es casi imposible que el usuario consuma sus mil litros diarios. Después de esa experiencia no es lícito decir que con el uso licencioso de las aguas, que se atribuye al consumidor, unos consumidores perjudican á los otros. Lo obligado es reconocer que no ha habido tal licencia, ni tal perjuicio.

Si el señor Jesús García ocupándose de esta materia extensamente y añade.

Si se quisiera averiguar de verdad quien abusa ó abusó de las aguas, no sería difícil ir contra el vecino consumidor que dió sus mil pesetas por una toma, por lo menos en primer término.

Yo me voy á permitir leeros un suelto de un diario local, que el partido liberal considera órgano suyo, en el cual se denuncian abusos cometidos en las aguas por el arrendatario, abusos respecto de los cuales este Ayuntamiento tiene conocimiento, y no obstante ello no adoptó aun medidas ni para castigarlos, ni para impedirlos.

Les un suelto de *La Información* que dice así.

El suelto famoso

Lo de las aguas.

«El arrendatario de las aguas potables de la capital, D. Guillermo López Rull, publica hoy en nuestro estimado colega *La Independencia* un comunicado, en el que afirma, entre otras cosas, que ignora los medios que podrá poner en juego para conseguir el abastecimiento de los barrios altos de la población.

«Un medio que si no solucionaríá totalmente el problema, podría contribuir en gran manera á que mejorara no poco, puesto que aumentaría el caudal del agua disponible para el abasto público, consiste en dar inmediatamente cumplimiento á un acuerdo municipal, tomado en el año 1905, si no nos es infiel la memoria, en virtud del cual se ordenaba la rescisión de todas las ventas de tomas de aguas, hechas por el arrendatario del servicio para fines agrícolas.

«El día de este acuerdo una denuncia hecha por el Sindicato de riegos, haciendo saber que el arrendatario había enagenado un buen número de tomas dedicadas para riegos de tierras.

«Preguntó la Alcaldía al Sindicato que expresara el nombre de los propietarios que poseían referidas tomas, y con la actividad que caracteriza á D. Juan Cassinello, presidente entonces, como ahora, de aquel organismo, remitió una extensa relación de los propietarios que se encontraban en aquellas condiciones.

«Con los antecedentes dichos, el Ayuntamiento acordó lo que ya queda expuesto, sirviéndole de irrefutable razón y fundamento las circunstancias de que el pliego de condiciones por que se rige el servicio de las aguas, solo autoriza al arrendatario para vender tomas dedicadas exclusivamente á fines propios del abastecimiento de la ciudad, pero en modo alguno á otros fines, como son los agrícolas.

«Repetimos que con cumplir dicho acuerdo, que ya es firme, y quizás estudiando las condiciones legales en que se encuentra la aguada del Puerto, po-

La Industrial Corchera

Catálogo Limpio en New York.

Serrines de Corcho y Arcos Catalanes

Informará
 Eulogio Romay, Quesada núm. 4.

aría remediarlo el que algunos barrios no estuvieran sin elemento tan necesario para la vida, como el agua, pues lo de las verificaciones de que tan enamorado se muestra el Sr. López Rull, es cosa de estudiar muy detenidamente y á nosotros nos parece que antes debe ser corregido el abuso á que nos hemos referido.»

Signe el debate.

Hasta aquí el suelto de *La Información*. Si los hechos que aquí se denuncian son ciertos, reconocidos que á quien hay que verificarle la llave de aforo es al arrendatario, cuyos abusos constan en ese impreso, y por lo visto en un acta de estas sesiones.

Si es cierto lo que ese suelto dice, lo que resulta notorio es que el arrendatario, que acusa al consumidor, ha sido quien más abusó del caudal líquido, enajenando gran parte de él sin derecho alguno y para usos no consentidos por el contrato.

En este punto de los abusos continúa el orador—se pretende haber averiguado mucho en esa expediente que instruyó la Comisión, y en el cual consta que vistas las llaves de aforo, unas podían dar paso á 4.000 litros y otras hasta 17.000; pero sin haber llegado á averiguar si en efecto se consumieron ó no. Es más: si en este punto se ha dejado algo en claro, es la afirmación de que ese no ha podido ser el consumo, por que no lo hubiera consentido ni el caudal líquido disponible ni la capacidad de los depósitos. Pero habiendo sido la intención averiguar estas cosas, se dejó en el mas impenetrable misterio cuanto se pudo averiguar respecto de los deberes del contratista. Por ejemplo.

Votaron en pro los señores siguientes: Vives, Padilla, Amat García, García Vivas, Pérez Ibáñez, Martínez Pérez, Juárez, Blanes Castell, Pérez Cordero y Montoro Jabad: total diez.

Votaron en contra los señores: Langley, Pérez García, Jesús García, Estevan (don Julio), Verdejo, Pérez García (D. J.) y el Alcalde: total siete.

Declarado por el secretario el resultado de la votación, los señores Langley, Pérez García y Jesús García, abandonaron el salón para significar su protesta.

Segunda parte.

Por orden de la presidencia se dió lectura á la segunda parte del dictamen y como su contenido altera algunas condiciones del primitivo contrato, el señor Amat García se opone á que se adopte ningún acuerdo por entender que el Ayuntamiento no tiene facultades para ello.

El señor Blanes Castell pide que se dé lectura al voto particular suyo, en la parte referente á que debe ser admitido el uso de contador, siempre que el usuario lo costé de su peculio, pudiendo ser instalado por el arrendatario, en cuyo caso pagará el usuario una mensualidad para extinguir el importe del aparato.

También se dió cuenta de la base quinta de dicho voto particular en la que se pide autorización al Ayuntamiento para estudiar el medio de proveer de agua á los barrios extremos.

El señor Blanes Castell anuncia que no será más concejal y después de breve discusión se accede á lo de la autorización y se aprueba el dictamen y el voto particular, con carácter provisional, ó sea en tanto se consulte con el arrendatario y este dé su conformidad á.

«Da cantidad de agua vierte el contratista sobre las tuberías de la ciudad para el abasto de las 2.600 tomas enjuagadas? ¿Da el contratista toda la necesaria? ¿Da más? ¿Da menos? ¿Quien ha averiguado esto? ¿Que medios tiene el Ayuntamiento para averiguarlo? ¿Depende la falta de presión y la escasez de ciertos barrios de los abusos del consumidor ó de los abusos del arrendatario? ¿Quien ha tratado de resolver estas dudas? ¿Quien puede en el día de hoy contestar á estas preguntas?...

Continúa el Sr. Jesús García haciendo otras consideraciones y acaba deduciendo. Que la verificación en la llave de aforo lesiona totalmente el contrato y el derecho del usuario.

Que todo lo averiguado hace suponer que el usuario no abusa nunca de su derecho. Que por el contrario hay motivos para suponer que el arrendatario del servicio sí abusa de las aguas y que es procedente desahogar el voto particular y prohibir las verificaciones, con el sentido que el dictamen las prohibe.

Hemos procurado concretar el pensamiento del Sr. Jesús García que interpretamos fielmente el sentir de sus compañeros Sres. Langley y Pérez García.

En el debate intervinieron después, para oponerse á lo argumentado por el Sr. Jesús García, los señores Blanes Castell y Juárez. Para impugnar el voto particular que impugnaba el Sr. Jesús García, también intervino D. Julio Esteban. Y por último el Sr. Langley hizo en el propio sentido que este con gran elocuencia.

Deploramos que la falta de espacio no nos permita referir el pensamiento de estos señores con todo detalle.

El apóstol Santiago (q. e. p. d.) se lleva del presupuesto de la nación todos los años 12.318 pesetas, y, mientras tanto, hay muchos maestros de escuela que no perciben sus sueldos.

El desenlace.

Puesto á votación el asunto se aprobó el voto particular de los señores Padilla, Vivas, Rovira y Blanes Castell, voto particular por el cual se aza el anterior acuerdo y se autoriza de nuevo las verificaciones de las llaves de aforo.

Notas mineras.

Registros.

Don José María Lucas Romero solicita la propiedad de veinte y cuatro pertenencias de mineral de hierro en término de Turrillas, parage «Los Poyos» con el título de «San Pedro» y número 32.010.

El mismo señor solicita seis pertenencias del mismo mineral y en igual término y parage que el anterior con el título de «La California» y número 32.009.

CUNARD LINE

Para NEW YORK directo.

El rápido y acreditado vapor de pasaje,
"PANNONIA"

de la CUNARD LINE llegará á este puerto el día 8 de Octubre y saldrá el mismo día directo para NEW YORK. Hay que pedir cabida.

Agente, ANTONIO GONZALEZ EGEA

NOTA: Seguirán el "Carpathia", "Franconia" y "Saxonia" todos de la misma Compañía.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino

AL BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos,

France

Que llegará a ALMERIA procedente de Barcelona y Valencia EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española



AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán por bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

PARA más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C. Boulevard del Príncipe 73 y 75—ALMERIA

SE COMPRA

Oro, plata, platino y alhajas
Pérez y Santos—Ópticos.
Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez. Almería.

Al Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Cada día que pasa es más necesaria y urgente la inspección del sumario 572 del 1910, seguido de oficio en este Juzgado de Almería, por fraudes cometidos en las obras de este puerto.

La inspección del mismo es el único medio de despejar la incógnita que en el fondo de este proceso se encierra; el único medio de averiguar si está la verdad de parte de los acusadores ó si está la inocencia al lado de los acusados.

La inspección es el único medio arbitrario que puede calmar las inquietudes de un pueblo que pide justicia.

Si se quiere hacer patente la verdad, a la inspección de este sumario se ha de acudir.

Si se quiere atajar el paso a las discusiones que envanece el ambiente de nuestra ciudad, a esa misma inspección se debe echar mano.

Hace falta una luz potente, que desde la altura ilumine las páginas de este proceso, y esa luz no puede ser otra que la inspección del Tribunal Supremo de Justicia.

Nosotros la pedimos; nosotros la esperamos. Y pidiéndola y esperándola, confiamos en ella el éxito de nuestra acción popular.

Tal es nuestro convencimiento.

El suceso de ayer.

Una cabra muerta por un carro.—Abuso del Conserje del Matadero.—Un municipal maltratado.

En la calle del Matadero ocurrió ayer un lamentable suceso debido a la precipitación con que marchan los carros que conducen el mineral.

En el cruce que dicha calle hace con la del Jaul se atravesó una cabra de las que abastecen de leche a la ciudad, siendo cogida por el carro que conduce Francisco Sánchez de la propiedad de Manuel Jerez (e) El Malagueño, la que quedó muerta instantáneamente.

El suceso no tiene nada de extraordinario hasta aquí, puesto que no pasa de ser un accidente con sus naturales consecuencias; lo grande es el acto realizado por el conserje del Matadero público, que es el siguiente.

Destrozada la res por el vehículo, se presentó dicho empleado municipal ordenando a un oficial del Matadero que desollara la cabra.

Así lo hizo el subordinado encontrándose con que estaba preñada.

Llegada la hora en que el profesor veterinario concurre diariamente al Matadero para el reconocimiento de las reses que han de sacrificarse, se encontró con la cabra ya sacrificada por orden del Conserje y ordenó el decomiso de la misma.

También hubo otro incidente digno de mención y de que el alcalde lo averigüe.

El agente municipal Rafael Molina que, desde el comienzo del suceso estaba prestando servicio, parece ser que no se mostró conforme con lo que hacían los demás empleados, ó por que otro empleado llamado Cluados creyera que el Molina procedía mal, es lo cierto que dirigió graves injurias al Molina y pretendió arrastrarlo del Matadero, dando lugar a un soberano conflicto que gracias a la prudencia del agente pudo evitarse que no pasara de escándalo.

Suponemos que el señor Moreno Gallego será inflexible, evitando la repetición de casos como el que relatamos.

Información militar.

Presentaciones.

En el negociado de quintas del Ayuntamiento, deben presentarse con toda urgencia, los soldados Diego Salvador Ortiz Francisco Minán López, Juan Verdú Ruiz, Francisco Villa Reiz y los excedentes de cupo de 1909 Antonio González Molina, Miguel Martínez Salmerón, Antonio Parjo Salvador, Miguel Ceñadas Ferrández, Antonio Martínez Martínez, José Cece Sánchez, Juan Rodríguez López, Francisco

Cruz Rascas, Rafael Toranzo Ziz, Miguel Ruano Martínez, Pedro García Barrionuevo, Antonio Pérez Martínez, José Sánchez García, Francisco Sánchez Martínez, Joaquín Osorio Siguera, Manuel Pérez Montoya, Juan Rumi Quesada, Julio Doncel Leon, Antonio Nieto Román y Francisco Albacete Cañadas.

Pluses.

También deben comparecer en la misma oficina para notificarse un asunto relacionado con sus alcances de Ultramar, los soldados que fueron del Regimiento de Infantería de Guipuzcoa, Florentino Martos García y Francisco Segura Cuadrado.

Reclamado.

El soldado Cecilio Marquez Martínez, natural de Gérgal, perteneciente a la dotación del buque Carlos V. debe comparecer ante aquel Juzgado militar, actuamente en Melilla, a responder de los cargos que contra el resultan, declarándose rebelde de no hacerlo así.

En la Diputación.

Tuvo ayer lugar la sesión, a la que concurrió escaso número de Diputados y como siempre, ningún espectador.

El Sr. Ibarra hizo gala de su oratoria en honor de Canalejas y de D. A. fonso a quienes enviaron telegramas de acendrado amor y de entusiasta adhesión.

No hubo aplausos ni vítores.

Después de los discursos del Sr. Ibarra se dio lectura a la memoria de la Comisión provincial, la que quedó sobre la mesa por veinte y cuatro horas.

Se dio cuenta de varias peticiones para el presupuesto del próximo año que pasaron a la Comisión.

El Sr. Bálver hace algunas preguntas referentes al expediente instruido con motivo de las denuncias hechas por el señor Giménez Fernández, respecto a varios empleados de la Diputación, cuyas preguntas fueron esquivadas.

Pasan a la Comisión respectiva varios escritos solicitando aumentos de sueldos, como igualmente una instancia del Director del Hospital pidiendo la creación de una plaza de practicante con destino al Manicomio.

Por último pasa también a la Comisión de Hacienda un escrito del abastecedor de suministros de los establecimientos de beneficencia, en el que reclama una deuda correspondiente al año de 1909 por valor de 15.669 pesetas y se levanta la sesión.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor español «Torre del Oro», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem español «Cabo Coronas», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem norueg. «Cygnus», de Cartagena, con carga general.

Idem inglés «Luque», de Málaga, con carga general.

Salidos.—Vapor español «Torre del Oro», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem español «Cabo Coronas», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem español «Federico», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem inglés «Luque», para Cartagena con carga general.

Idem norueg. «Cygnus», para Liverpool con carga de frutas.

Crónica frutera.

Vapores que quedaron anoche en este puerto a la carga.

El «Armatas», para N. York.

El «Arcturus», para Hamburgo y Bremen.

El CYGNUS, para Liverpool.

Sobre muelle quedaron anoche unos 60.000 barriles de uvas.

Registro civil.

Nacimientos.—Antonio Pérez Caballos y Carmen Calzada Tovar.

Defunciones.—Juan Fernández Fernández, José Ramón Juárez Martínez, José Ramón César, Juan Fumiales Soria y Diego Expósito Fernández.

Casamientos.—Rafael López García con Dolores López Ferrón.

José Rodríguez Fernández con Fernanda Lara Burgos.

Vapores fruteros DE Gabriel González González.

Para Liverpool.

El rápido y acreditado vapor SCHOLAR, de la línea GYNN, llegará a este puerto el día 9 con hueco de 6.000 barriles, y saldrá directo para Liverpool tan pronto como los complete.

NOTA: Estos vapores de Línea traen siempre muy poco hueco, y salen de aquí sin más escala. Se cargarán por órdenes.

Su consignatario, Gabriel González González, Martínez Campos 16 y 18.

Vapores fruteros DE Antonio González Egea.

Para Liverpool y Manchester.

El vapor CYGNUS estará en puerto a la carga el martes 3 de Octubre.

Agente, Antonio González Egea.

Vapores fruteros De los Sres. Hijo de Ricardo Jimenez S. en C.

Para Glasgow.

El BALRONHERRIS se encuentra en puerto a la carga.

Para Copenhague.

El magnífico y rápido vapor de reciente construcción MINSK llegará a Almería el día 9 de Octubre y cargará para Copenhague.

Para Londres.

El ALBIS está en puerto a la carga.

Para Hamburgo y Bremen.

El ARCTURUS se encuentra en puerto a la carga.

Para Liverpool.

BAVARIAN estará hoy en puerto a la carga.

Para huecos ó informes, dirigirse a los Sres. Hijo de Ricardo Jimenez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

NOTICIAS

Hierros para construcción.

Si queréis poner en vuestra casa los balcones más bonitos, las puertas de hierro más modernas y las vigas más resistentes, elegir al Representante Guillermo Herrera para que os traiga todo eso.

Calle de Méndez Navez, número 12 Almería.

Citación.

El juez del distrito del Salvador de Granada cita a Francisco Blasco conocido por el Cojo.

Junta del censo.

El presidente de la Junta municipal del censo de Sierra comunica haberse constituido dicha junta con los siguientes vocales, don Ecequiel Rubio Vela, don Eloy Medina Hernández, don José Manuel Hernández y don José Muñoz Hernández.

La de Bazaros ha elegido vocales a don Manuel Carrasco, don José Garrido, don Diego Hernández, don Demian Martínez y don Rafael Salinas.

Apremios.

El Alcalde de Almería ha remitido al B. O. un edicto declarando incurso en el grado de apremio al que no haya sacado la cédula personal.

Aguas potables.

El Alcalde de L. jar ha remitido al este Gobierno civil un expediente instruido para la dotación de agua potable en dicho pueblo.

Robo.

La Guardia civil de Lucena participa que por el vecino de aquel pueblo Francisco Ruiz Ramirez se le ha denunciado que le han sido robadas unas 75 pesetas del cajón del mostrador del estanco que tiene establecido.

Los autores del robo penetraron en la casa por un agujero que existe en el techo de la casa, según el denunciante, habiendo sido imposible averiguar quien sea el autor.

Fractura.

Ayer f. é curado en la casa de socorro municipal el niño de 12 años de edad Antonio Sánchez Hernández, de fractura incompleta, situada en el radio izquierdo de la cabeza; fué producida casualmente.

Ex. r. eción.

También fué curado en este establecimiento benéfico José Martínez Carrique, de 38 años de edad, de extracción de un cuerpo extraño, situado en el interno del oído derecho; producida casualmente.

Dinamógeno Sáiz de Carlos.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el *Dinamógeno Sáiz de Carlos* con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Los médicos de la beneficencia.

En el despacho del Alcalde se reunió ayer los médicos de la beneficencia municipal con objeto de hacerles saber que la alcaldía está dispuesta a adoptar energicas medidas contra el médico que despacha recetas gratuitas para personas acomodadas, con objeto de evitar los abusos que se vienen cometiendo.

Exposición provincial de Artes e Industrias.

El Jurado calificador de la sección de calzado de dicha exposición ha emitido su fallo en el sentido de conceder mención honorífica a don Pedro Plaza por su instalación de calzado en dicho certamen.

Viajes extraordinario del vapor Turia para Oran.

La casa consiguaria del vapor «Turia» nos comunica que se efectuará un viaje extraordinario para Oran directo saliendo de este puerto el domingo día 8 por la tarde. Este viaje en nada afectará a la salida regular que se efectuará como de costumbre el día 11 del corriente.

Bibliografía.

«Los piratas de la Malasia», por Emilio Salgari (colección de Viajes y Aventuras) Hemos recibido los cuadernos 9 a 12 de la notable obra de Salgari cuyo título encabeza estas líneas y con los cuales termina tan amena é instructiva narración, que como todas las del insigne autor italiano, cautivan el ánimo del lector desde las primeras páginas.

La casa Editorial Maucci, que tiene el propósito de continuar dando á conocer, esmeradamente traducidas al castellano las obras escogidas de Salgari, anuncia é continuación la que lleva el título «La conquista de un Imperio».

Atlas Pedagógico.

Los cuadernos 36 y 37 del Atlas Pedagógico de España que han llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente á las provincias de Burgos y Guadalupe, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, rios y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho Atlas. Además, á cada cuaderno acompaña cuatro hojas en negro; una que corresponde a los partidos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una a la orografía é hidrografía y la otra a las vías de comunicación, ó sea a los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas núm. 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los rios y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este Atlas Pedagógico.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Cliento, 140.—Barcelona.

The Grape Selling Company Limited

235-238 West Street
New York

Esta antigua Casa Comisión para la venta de frutas frescas y secas recibe también barriles de uva, cargando solamente en sus cuentas el dos por ciento de comisión sobre los gastos de los corredores. Verificadas las ventas telegrafiamos los precios y mandamos las cuentas y sus importes seguidamente para que sean pagadas á su presentación por nuestro Agente de Almería D. MIGUEL MARIN Boulevard 79, quien facilitará todos los informes y datos que sean precisos.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE **Manuel Rodríguez Góngora** PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y Administración de fincas.

Despacho: Príncipe núm. 35, Almería.

LA OBRERA

Nueva Fábrica de mosaicos hidráulicos

41.—Real del Barrio Alto.—41.

José Hernández Becerra, antiguo y conocido maestro de la fábrica de don Manuel Vicente, asociado con otros compañeros del mismo oficio, y contando además con capital suficiente para este negocio, ofrece a los propietarios y maestros de obras, un extenso, variado y selecto surtido de pavimentos y de cuanto con esta industria se relaciona, a precios mas baratos que las demás fábricas, de ELABORACION A TODA CONCIENCIA y garantizando la permanencia de los colores y la dureza del artículo.

Proprietarios y maestros de obras, probad una sola vez!

Quien emplee nuestros mosaicos una vez, vuelve siempre. Nuestro género se acredita solo.

LA OBRERA

41.—Real del Barrio Alto.—41

Nueva Fábrica de mosaicos hidráulicos.

CASA FRUTERA DE Mr. Francisco Ortega Góngora (hijo)

7, Palace Chambers. 21, Victoria Street.

LIVERPOOL

Para toda clase de informes y entrega de conocimientos, dirijanse á su Representante en esta, D. Manuel Rodríguez Góngora, Agente de Negocios, Príncipe, 35.—ALMERIA.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIÉRVANA		SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE
--	--	---

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Costa Génova, Lyorn y Marsella llegan todos los DOMINGOS y sale: el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías: de Almería á Barcelona á vela de Almería á puertos reducidos.

Café «El Triunfo.»

DE **Antonio Gómez Mayor.**

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, 40 (Antes Arsenal). Esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzo, comidas, y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos verdad.

Espacioso y ventilado local con habitaciones reservadas.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la Viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen LA ALHAMBRA.

Enfermas.

Se dan clases nocturnas de este idioma á 10 pesetas mensuales.

A domicilio por 25 pesetas para una ó dos personas. Clases especiales para dependientes. Sistema rápido. Dirigido á Antonio Sánchez, Granada número 55. Pago anticipado. Sección de prueba gratis.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades convulsivas, se curan con la *Solución Benedito de glicero-fosfato de cal con creosota*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo 41, Madrid.

Para la pobreza de sangre manifestada por color pálido, flaqueza de piernas, falta de fuerzas, se recomienda la Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre Cartagena.

Casa de socorro.

Servicio para hoy: Médico.—Don Enrique González. Practicante.—Don Amador Díaz. Retén.—Médico, don Francisco Pelegrín. Practicante.—Don Francisco Gutiérrez.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consultas: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

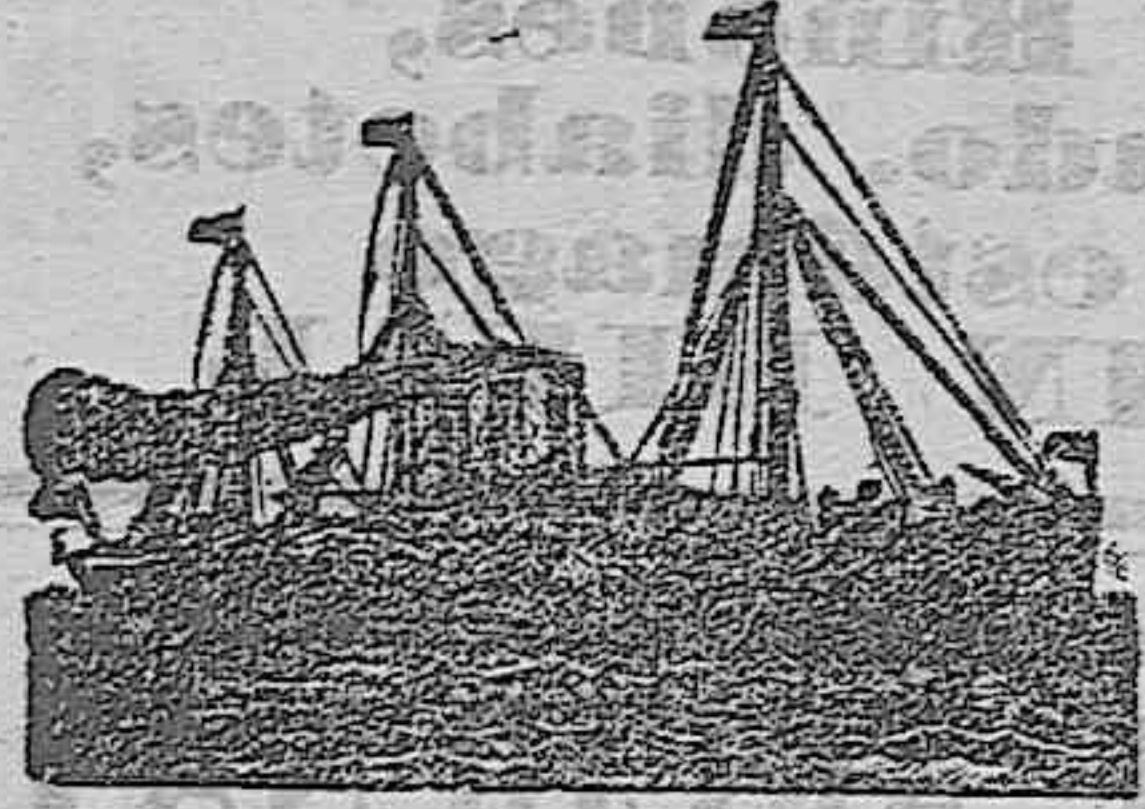
Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 6 de la tarde.

Presse del Príncipe 1 y Puerta de Puff chena

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA
Société générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al
BRASIL Y BUENOS AIRES
 (AMÉRICA DEL SUR)
 con los magníficos modernos y trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA



saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
 Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

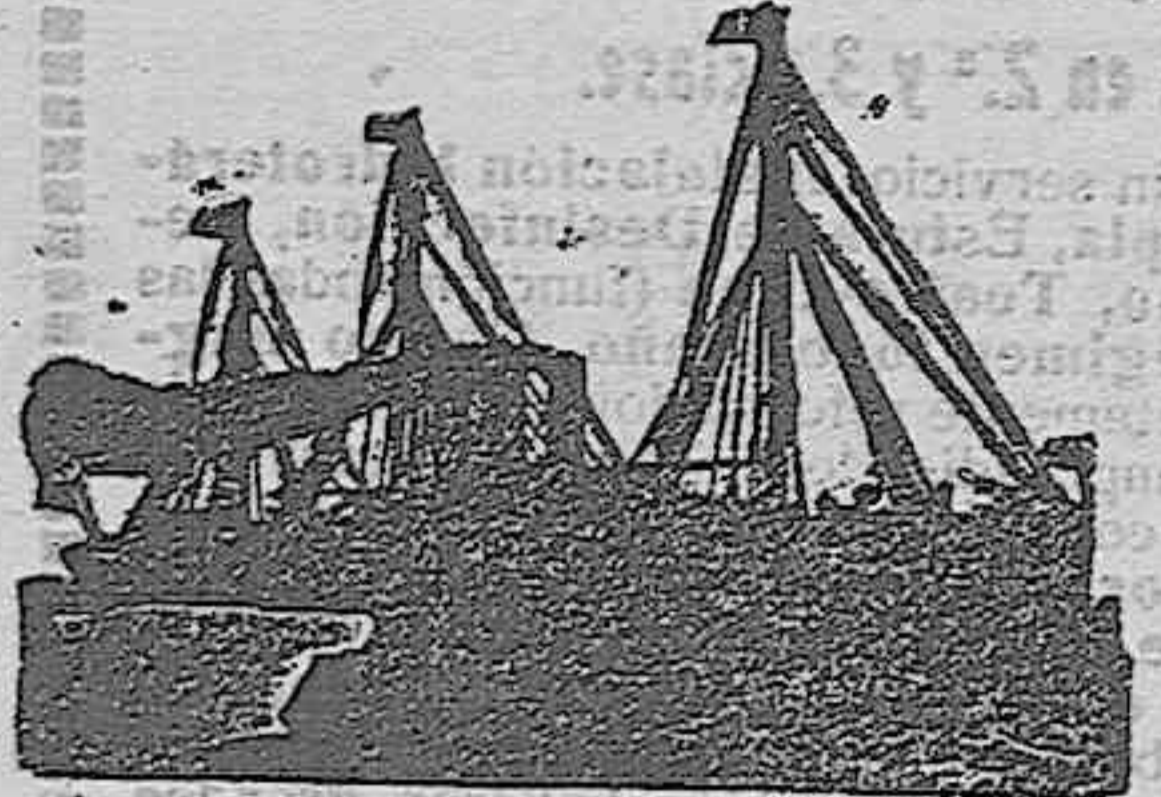
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
 Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.**
 Bulevar del Príncipe, 73 y 75. —ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

COLUMBIA



saldrá del puerto de ALMERIA el día 10 de Octubre 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil) y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

NOTA: Admite carga en frigorífico y bodega, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

A este buque segurá el LAURA el 18 de Octubre. Hay que pedir plazas con mucha anticipación.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor **ALMODÓBAR**.

Después de cerrada nuestra última edición recibimos los telegramas siguientes.

Los directores de los periódicos republicanos se han reunido acordando suspender la publicación el día cuatro, como señal de protesta por la censura.

Los reunidos acordaron también recabar la adhesión de los diarios republicanos de provincias.

El director de «El Liberal» no se hizo solidario de los acuerdos anteriores.

Las autoridades de Oporto y Lisboa, continúan deteniendo a numerosos individuos traidores a la patria y a la libertad.

Cuando son conducidos a las cárceles el pueblo los sigue dando vivas a la República y mueras a los antiportugueses.

Desde Constantinopla participan que la escuadra italiana, ha hecho a pique otros dos torpederos turcos.

POLITICA

A causa de lo avanzado de la hora nos vemos precisados a dar la conferencia telegráfica extractada.

El señor Canalejas manifestó a los periodistas que el general Luque llegó a Melilla sin novedad, desembarcando en el acto.

El Gobierno carece de noticias oficiales sobre la situación de Portugal.

El ministro portugués señor Vasconcello ha denunciado que en Zamora hay unos 700 hombres armados con intenciones de penetrar en Portugal.

El señor Canalejas se mostró extrañado, instruyéndolo severamente a los gobernadores de la frontera.

Hoy se han firmado dos decretos concediendo honores a los jefes de Administración don Miguel Rivet y don Benito Donoso.

El señor Canalejas ha prometido a los periodistas suavizar la censura telegráfica.

También ha sido firmado un real decreto disponiendo que sean jubilados forzadamente todos los empleados de Hacienda que tengan 65 años de edad y que hayan cumplido el máximo de servicio.

El Consejo de ministros terminó a las ocho y cuarto.

El señor Gasset dijo al salir que se había tratado ampliamente de los problemas internacionales, principalmente de Portugal, acordándose las medidas de previsión que es preciso adoptar en la frontera.

Hoy ha sido detenido, en el momento de atravesar la frontera, un automóvil con cuarenta hombres.

Igualmente se trató de las negociaciones franco-alemanas y del conflicto italo-turco.

El jefe del gobierno habló ampliamente de la política interior, ocupándose de la reapertura de las Cortes y del restablecimiento de las garantías.

Las noticias que recibe de provincias le participan que el orden se va restableciendo paulatinamente, pero que aun quedan sedimentos que exigen determinadas medidas.

Dijo que no se pretende vejar a la prensa ni a los ciudadanos.

Extrañase de la actitud de la prensa republicana y más en estos momentos en que se van suavizando los rigores de la censura.

Con respecto a Bilbao dijo que pronto se encargará del mando de la provincia el gobernador civil.

Las elecciones se verificarán el primero ó segundo de Noviembre.

El conflicto italo-turco.

Dicen de Londres que la Sublime Puerta ha declarado que está dispuesta a aceptar cualquier fórmula de resolución que no implique desmembración del territorio.

—La opinión de Alemania y Austria es contraria a Italia.

—Informan de Roma que los tripulantes de un vapor dicen que el transporte turco «Derwa» fué bombardeado y hecho a pique en el puerto de Trípoli.

—El gobierno de Rusia ha reforzado las guarniciones de la frontera.

—En el castillo de Rasconigi, en turin, se celebró ayer un banquete en el que el rey Victor Manuel mostrando la satisfacción que le producen los sucesos de Trípoli.

Los asistentes al banquete adquirieron la convicción de que el monarca ha ejercido su influencia cerca del gobierno para declarar la guerra.

—El gran Visir confiere en Constantinopla con el embajador de Alemania, pidiendo la intervención de las potencias para suspender las hostilidades.

BOLSA	
Interior.	83.55
Francos.	9.05
Libras.	27.45

LIBRAS ESTERLINAS
 El 3 de Octubre 1911.
 COTIZACION EN ALMERIA
 PAGARON (27.35 cheque, 27.30 a 8 div.)

Salvador Romero y Hermanos
 BANQUEROS
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Serrín de corcho.
 Clase superior.—Precio económico.
 Para más detalles: FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA.

PRIM-17-ALMERIA

AZUFRE
 La Compañía Franco Española
 PLAZA DE S. DOMINGO, 10
 Representante para esta provincia: **JUAN RODRIGUEZ BURGOS**
 ALMERIA

Nefrina Salvador
 Remedio eficaz para combatir con éxito, la gota, la nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.
 Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
 Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Rebaja de la carnes,

El dueño de la acreditada carnicería Los Leones, situada al lado de las casetas donde venden los despojos, y jano por completo a los propietarios de los demás expendios de carne, y en beneficio de su numerosa clientela y del público en general, ha decidido vender en competencia con todos los de su género, y en vez de a catorce reales como cobran por kilo, cobrará desde el día 20 a los siguientes:

PRECIOS.	
Vaca y ternera sin hueso, kilo	2.70.
Id. id. de 1.ª para bistef,	2.90.
Id. id. con hueso.	1.90.
Cordero y carnero, chuletas y pierna.	1.50.
Id. id. corriente.	1.40.

Parraleros.

Anticipo contra conocimientos.—Cuentas de venta muy económicas.—Reposición inmediata por cheque.—Se facilitan envases.

Informes, Matias Company Artés Ramos 6

Jarabe Salvador.

De glicerosfato de cal con Creosol
 Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consumptivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.
 Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
 Plaza de Santo Domingo.—Almería.

El Radical se halla a la venta en

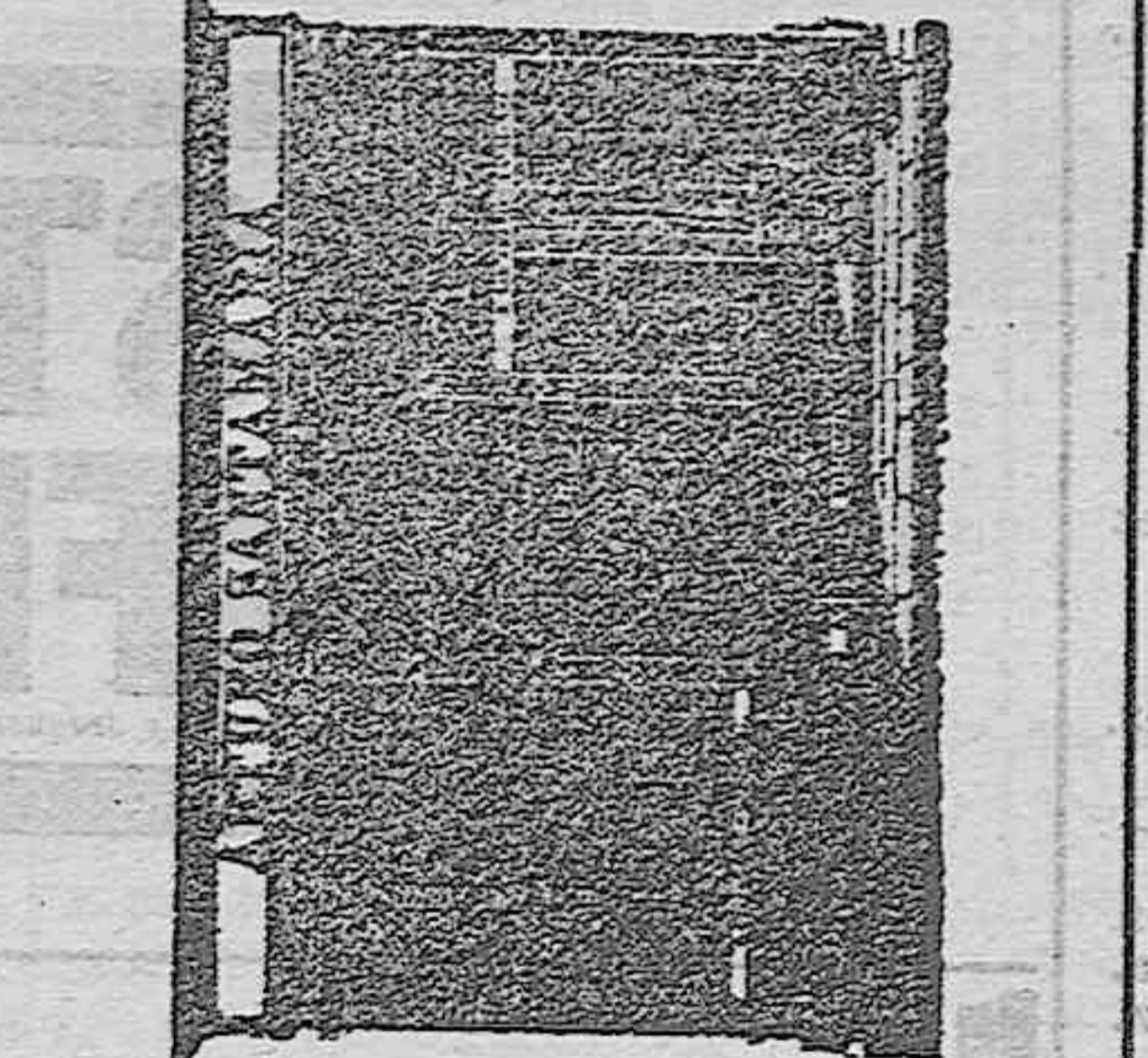
RAMADA: La «Prensa», Acera del Casino.
 MELILLA: Droguería de Bustos, O'Donnell, 7.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases.
 Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)
 Juan García Cadenas.

H JO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad.
 En Pan de aceite, de azúcar, mantecados y magdalenas.
 Pan dormido todos los Sábados.
 El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.
 Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales.
 Plaza de Canalejas (antes Flores.)



Puertas de acero ondulado de

Arturo Santamaría.
 BARCELONA
 continuador en dicho ramo de la antigua casa
 A. y A. Santamaría.
 Representantes: José Lucas é hijos, Almería

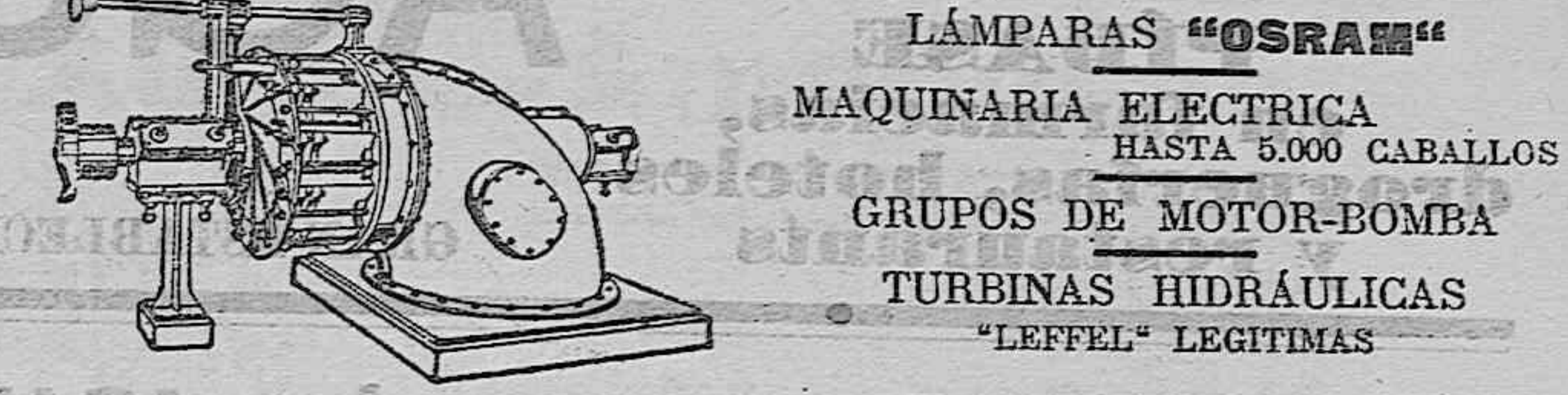
MERCADO

Precios del día 4	
Alhóndiga.	
PESETAS	
Patatas blancas, 46 kilos.	6.50
Idem coloradas nuevas, idem id.	8.75
Idem Santander	9.60
Habichuelas largas.	5.60
Idem redondas.	5.60
Castañas la arroba.	2.00
Tortas, id. id.	2.60
Zebollas id. id.	2.00
Matadero.	
Reses mayores, a 2.25 pesetas kilo, menores, a 1.60 id., id.; solomillo a 5 id., cordero, de 2 a 2.50 id., id.; quijotes, a id., id. 3.50	

General Electric de España (S. A.)—MADRID

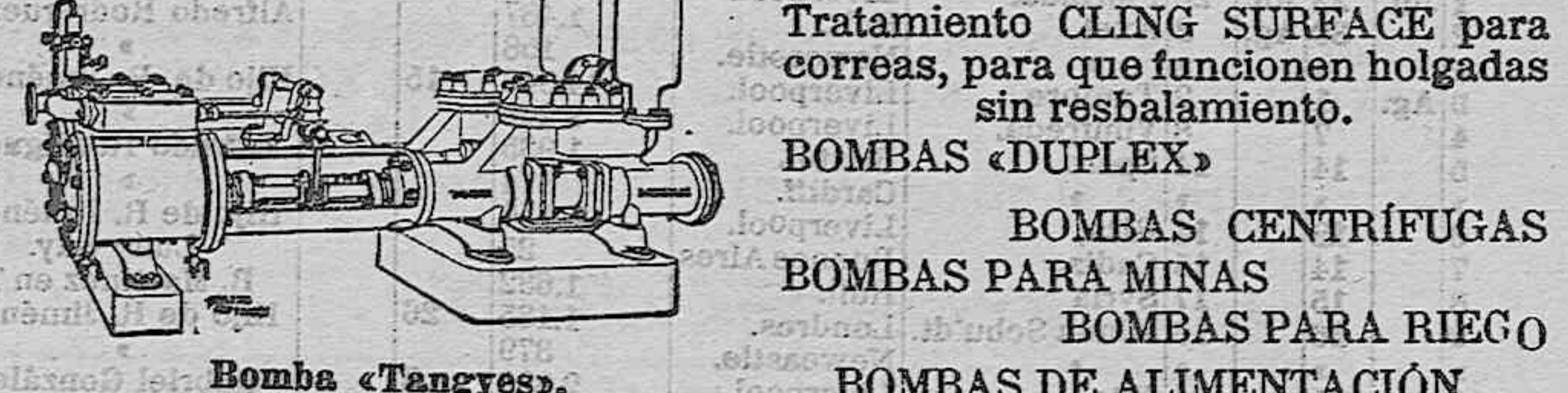
(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L.^{da}—LONDRES)
 Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham.—(Inglaterra.)
 Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.
 Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFASICO-MADRID.

Material eléctrico completo
 PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, VENCION, CALEFACCION Y COCCION



LÁMPARAS «OSRAM»
 MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS
 GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
 TURBINAS HIDRAULICAS «LEFFEL» LEGITIMAS

Turbina horizontal «Leffel».
 MOTORES DE GAS POBRE
 (Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)



ECONOMIA DE CONSUMO!
 CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!
 ¡PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. WS. de capacidad.
 Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.
 BOMBAS «DUPLEX»
 BOMBAS CENTRIFUGAS
 BOMBAS PARA MINAS
 BOMBAS PARA RIEGO
 BOMBAS DE ALIMENTACION
 Catálogos y presupuestos gratis.
 Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

¡Probad parraleros!

Ningún parralero que quiera defender sus intereses puede dejar de embarrillar con pallús, aunque no sea más que un lote de su cosecha. El que lo prueba una vez lo usará siempre. Innumerables envíos de barriles con pallús que se han efectuado en la presente campaña, han demostrado sus buenas é inimitables cualidades para conservar la uva. A 40 céntimos fanega, 3 reales 1,2 de economía en barril.

Patente núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.
J. OÑA. Príncipe 83 bajo, izqda.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

HOTEL CERVANTES
 En Melilla.
 El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.
 Cocina Francesa Española é Inglesa.

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez
 Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes a pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro.
 Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

CHOCOLATE SUCHARD
 FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN
 DE VENTA EN TODAS PARTES
 AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas nua.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

PARRALEROS! CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y á toda clase de averías á todo riesgo de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados, por el Consejo de sanidad debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan a bien los parraleros de consignar á esta casa. No olvidando las condiciones de que esta casa liquidará con su parralero, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

JOSÉ CANTÓN ARTÉS
 Calle de Granada, 44, Almería.
 Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York.
 Teléfono en Almería, 224.

EL DOLOR DE CABEZA

EL RADICAL

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen con los minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á Frigori (producidas por el frío), intercostales, sifiliticas y en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Aren 1, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
 en farmacias,
 droguerías, hoteles
 y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones,
Hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DEMESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 Septiembre.

Campaña uvera de 1911. Resumen de la exportación por mercados.

Detalles de la exportación.				Mercados			
N.º	Entrada	Salida		Barriles	Mds.	Cajas	Consignatarios.
M. D.	M. D.	Vapores.	Destinos.				
1	Jul. 22	Jul. 26	Florida.	Liverpool.	6.765		Hijo de R. Jiménez.
2	30	Ag. 2	Axel.	Hull.	1.487		Alfredo Rodríguez.
3	Ag. 7	8	Newcastle.	Liverpool.	158	15	Hijo de R. Jiménez.
4	14	14	Tambre.	Liverpool.	14.948		Hijo de R. Jiménez.
5	14	14	Vinifreda.	Liverpool.	9.266		Alfredo Rodríguez.
6	14	14	Spero.	Bristol.	1.935		Hijo de R. Jiménez.
7	14	14	Rita.	Cardiff.	874		Luis Gay.
8	14	14	Buenos Aires.	Hull.	25		R. Martínez en T.
9	15	15	Syria.	Liverpool.	1.632		Hijo de R. Jiménez.
10	16	15	Minna Schudt.	Londres.	1.135	26	Gabriel González.
11	15	24	Vito.	Newcastle.	379		A. González Egea.
12	15	25	Carmelina.	Liverpool.	2.896	8	Mac Andrews y C.
13	22	25	Fortuny.	Manchester.	490		Hijo de R. Jiménez.
14	20	25		Liverpool.	9.509		Gabriel González.
15	Sp	2 Sp.	Maioresa.	Glasgow.	3.783		Hijo de R. Jiménez.
16	3	3	Bodil.	Liverpool.	11.184	18	Luis Gay Padilla.
17	3	5	Baechus.	Liverpool.	14.019		Manuel Berjón.
18	5	6		Londres.	874		Mac Andrews y C.
19	6	6	Barcelona.	Newcastle.	754		R. Martínez en T.
20	6	6		Santos.	1.700	200	Hijo de R. Jiménez.
21	6	6	SofaHoenberg.	Buenos Aires.	762		Manuel Berjón.
22	7	7		Santos.	200	854	Mac Andrews y C.
23	7	8		Buenos Aires.	150		R. Martínez en T.
24	7	8	Cortés.	Río Janeiro.	200		Hijo de R. Jiménez.
25	8	8		Hamburgo.	4.929	36	Alfredo Rodríguez.
26	8	9	Madonna.	Bremen.	16		Manuel Berjón.
27	9	9	Alice.	New York.	8.436	132	Hijo de R. Jiménez.
28	9	9		New York.	9.190		Alfredo Rodríguez.
29	9	9		Habana.	45		Manuel Berjón.
30	9	9		Filadelfia.	34		Hijo de R. Jiménez.
31	9	10	Shurian.	Londres.	6.271		Alfredo Rodríguez.
32	10	11	Andromeda.	Hamburgo.	7.261	22	Manuel Berjón.
33	10	11		Bremen.	331		Hijo de R. Jiménez.
34	10	11	Tordera.	Liverpool.	14.815		Alfredo Rodríguez.
35	11	12	Victoria.	Londres.	6.232		R. Martínez en T.
36	11	12	Genoa.	Hull.	5.407		Alfredo Rodríguez.
37	11	12	Spero.	Liverpool.	3.438		R. Martínez en T.
38	11	12	Pater Hanre.	Glasgow.	2.825		Hijo de R. Jiménez.
39	11	12	Algarve.	Newcastle.	1.059		Manuel Berjón.
40	11	13	Adolf.	Copenhague.	8.173		Mac Andrews y C.
41	11	15	Hermine.	Londres.	8.874		Hijo de R. Jiménez.
42	11	16	Pintá.	Hull.	8.087		Manuel Berjón.
43	11	16	Moringar.	Filadelfia.	491		M. Berjón.
44	11	16	Burriana.	New Orleans.	25		Mac Andrews y C.
45	14	17	Rogaland.	Hamburgo.	6.103		Hijo de R. Jiménez.
46	14	17	Dagfin.	Bremen.	620		R. Martínez en T.
47	14	17	Georgia.	Liverpool.	8.739		Hijo de R. Jiménez.
48	14	17		Glasgow.	10.002		Alfredo Rodríguez.
49	14	17	Emma Minlos.	Bristol.	3.199		R. Martínez en T.
50	14	17	Oacmere.	Cardiff.	1.544		Manuel Berjón.
51	14	17	San Isidoro.	Toronto.	43		Hijo de R. Jiménez.
52	14	17	Laupar.	Boston.	25		Mac Andrews y C.
53	14	17	Chr. Gylstorff.	Habana.	20		Alfredo Rodríguez.
54	19	19	Germania.	Hamburgo.	4.220		Hijo de R. Jiménez.
55	19	19	Serapis.	Bremen.	7.9		Alfredo Rodríguez.
56	19	19	Uto.	Liverpool.	10.238		Hijo de R. Jiménez.
57	19	19	Espagne.	Glasgow.	2.016		Manuel Berjón.
58	19	19	Sakraustad.	Londres.	7.195	2	Mac Andrews y C.
59	19	20	Utonia.	Amberes.	630		Hijo de R. Jiménez.
60	19	20	Zeus.	Liverpool.	4.244		Alfredo Rodríguez.
61	19	20	Ronda.	Bristol.	4.276	100	Hijo de R. Jiménez.
62	19	20	San Leandro.	Hamburgo.	5.937		Alfredo Rodríguez.
63	19	20	Pizarro.	Bremen.	417		Hijo de R. Jiménez.
64	19	20	Argentina.	New York.	21.954	27	Alfredo Rodríguez.
65	19	20		New York.	8.296		A. González Egea.
66	19	20		Glasgow.	4.801		Alfredo Rodríguez.
67	19	20		Londres.	4.566		H. de R. Jiménez.
68	19	20		Newcastle.	12.997		Mac Andrews y C.
69	19	20		Newcastle.	2.031		Hijo de R. Jiménez.
70	19	20		Amberes.	307		Manuel Berjón.
71	19	20		Liverpool.	11.805		Mac Andrews y C.
72	19	20		Boston.	15.305		Hijo de R. Jiménez.
73	19	20		Hull.	354		Alfredo Rodríguez.
74	19	20		Habana.	5.465		R. Martínez en T.
75	19	20		Londres.	3.099		Hijo de R. Jiménez.
76	19	20		Newcastle.	3.613		Manuel Berjón.
77	19	20		Hull.	1.069		Hijo de R. Jiménez.
78	19	20		Newcastle.	1.069		Alfredo Rodríguez.
79	19	20		Londres.	3.884		Mac Andrews y C.
80	19	20		Amberes.	63		Hijo de R. Jiménez.
81	19	20		Hamburgo.	8.771		Manuel Berjón.
82	19	20		Bremen.	622		Hijo de R. Jiménez.
83	19	20		Copenhague.	20		Manuel Berjón.
84	19	20		New York.	13.076		Hijo de R. Jiménez.
85	19	20		Filadelfia.	56		Manuel Berjón.
86	19	20		Toronto.	17		Hijo de R. Jiménez.
87	19	20		Boston.	286		Hijo de R. Jiménez.
88	19	20		Hull.	50		Hijo de R. Jiménez.
89	19	20		Liverpool.	10.319		Alfredo Rodríguez.
90	19	20		Londres.	7.878		Hijo de R. Jiménez.
91	19	20		Hull.	1.697		Hijo de R. Jiménez.
92	19	20		Glasgow.	10.236		Mac Andrews y C.
93	19	20		Londres.	5.174		Hijo de R. Jiménez.
94	19	20		Buenos Aires.	208	50	Manuel Berjón.
95	19	20		Río Janeiro.	1.000		Hijo de R. Jiménez.
96	19	20		Santos.	100	200	Hijo de R. Jiménez.
97	19	20		New York.	28.438	64	Hijo de R. Jiménez.
98	19	20		Filadelfia.	62		Hijo de R. Jiménez.
99	19	20		Boston.	844		Hijo de R. Jiménez.
100	19	20		Hamburgo.	6.305		Hijo de R. Jiménez.
101	19	20		Bremen.	555		Hijo de R. Jiménez.
102	19	20		Liverpool.	13.304		Hijo de R. Jiménez.
103	19	20		Cardiff.	5.487		Hijo de R. Jiménez.
104	19	20		Liverpool.	15.854		Gabriel González.
105	19	20		Londres.	13.260		Hijo de R. Jiménez.
106	19	20		Hull.	2.300		Alfredo Rodríguez.
107	19	20		Hamburgo.	10.794		Hijo de R. Jiménez.
108	19	20		Bremen.	1.072		Hijo de R. Jiménez.
109	19	20		Hull.	2.221		Hijo de R. Jiménez.
110	19	20		Buenos Aires.	1.447	425	Manuel Berjón.
111	19	20		Santos.	1.100		Hijo de R. Jiménez.
112	19	20		Londres.	14.527		Hijo de R. Jiménez.
113	19	20		Newcastle.	3.824		Hijo de R. Jiménez.
114	19	20		Liverpool.	9.020		Hijo de R. Jiménez.
115	19	20		Glasgow.	7.304		Manuel Berjón.
116	19	20		Buenos Aires.	1.068	335	Hijo de R. Jiménez.
117	19	20		Río Janeiro.	2.000	100	Hijo de R. Jiménez.
118	19	20		Santos.	1.143	405	Hijo de R. Jiménez.
119	19	20		Montevideo.	55	245	Alfredo Rodríguez.
120	19	20		Liverpool.	17.053		Hijo de R. Jiménez.
121	19	20		Cardiff.	1.460		Hijo de R. Jiménez.
122	19	20		Hamburgo.	9.710		Hijo de R. Jiménez.
123	19	20		Bremen.	667		Hijo de R. Jiménez.
124	19	20		Bristol.	6.653		Hijo de R. Jiménez.
125	19	20		Cardiff.	1.274		Hijo de R. Jiménez.
Suma					694.268	8.156	

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	192.617	36
Londres	100.592	28
Glasgow	50.260	
Hull	29.818	
Newcastle	15.106	
Bristol	16.067	
Cardiff	10.639	
Hamburgo	65.140	158
Manchester	490	
New York	111.249	223
Habana	419	
Filadelfia	643	
Buenos Aires	3.652	1.164
Santos	4.323	1.005
Río Janeiro	3.200	300
Copenhague.	1.089	
New Orleans	25	
Bremen	5.100	
Toronto	60	
Boston	720	
Amberes	4.159	
Montreal	50	
Montevideo	56	245
TOTAL	694.268	3.159

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 Compañía de seguros Reunidos.
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
 SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
 paseo del Príncipe, núm. 10.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
 Los vómitos, acidez, gases, indigestión, pesadez, agua de boca, náusea y dolores de estómago, cefalea y espaldas, etc., desaparecen al momento de usarlo.
 Preparado en honor a las diásporas, gastritis y catarras gástricos, como lo acreditan millones de curaciones.
 VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Deposito central: J. ULLAH y C.º.—BARCELONA

ALFAGEME
ESTOMACALINA
 El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago o Intestino.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina. Alfage-me y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Préstamos al 4.25 por 100 anual
 Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
 PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
 Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
 Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura infame llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento.
 Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, porédesele escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á: COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres E.S.O.
 Depósitos en Almeria: Farmacia de A. García Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez, En Cuevas: Farmacia de Ramón de Gala y López.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y esofolúas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.
 TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE
 Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.
 Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERNAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6.25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5.50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.
 Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
 AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospect